



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 12 de octubre de 2022

VISTO:

El EXP-USL: 14138/2022 mediante el cual se eleva solicitud; y

CONSIDERANDO:

Que el CPN José H. MARTINEZ, Auditor Interno UNSL, solicita Aval Institucional para la realización de las V Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales” bajo el lema: “La Auditoria Interna una Herramienta de Mejora Continua”, organizada por la Unidad Interna de la Universidad Nacional de San Luis, que se desarrollarán en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis los días 10 y 11 de noviembre de 2022.

Que la Red de Auditoria Interna de Universidades es una Red-Organización Interuniversitaria dependiente de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), tiene por objeto desarrollar, el asesoramiento, la cooperación, el fomento, la promoción, el intercambio y la supervisión del sistema de Control en las Instituciones Universitarias Nacionales que integran lo integran.

Que el Rector de la UNSL, CPN Víctor Aníbal MORIÑIGO otorga aval institucional al evento.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval Institucional y declarar de Interés V Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales” bajo el lema: “La Auditoria Interna una Herramienta de Mejora Continua”, que se desarrollarán en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis los días 10 y 11 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

PDC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Vicerrector FLORES, Héctor Daniel (a cargo RR-2108/2022)-Secretario General GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas